



MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
SECPLAN

MATERIA: ADJUDICA:
PROYECTO "DISEÑO
PAVIMENTACIÓN CALLE
BARROS ARANA", ID 3652-2-
L116.

DECRETO ALCALDICIO N° 288 /

QUILLECO, 10 de FEBRERO de 2016

VISTOS:

- a) El Decreto N°132 de fecha 15.01.2016, que aprueba Las Bases Administrativas Generales, Bases Técnicas y Anexos para el llamado a Licitación Pública conducente a la contratación del proyecto "DISEÑO PAVIMENTACIÓN CALLE BARROS ARANA", ID 3652-2-L116.
- b) El Decreto N°261 de fecha 05.02.16, que designa la Comisión de Estudio y Evaluación de la Licitación Pública código ID 3652-2-L116.
- c) El Informe de Evaluación de la Propuesta Pública de fecha 10.02.16, de la Licitación Pública código ID 3652-2-L116, que propone al Sr. Alcalde adjudicar al Oferente PEDRO LUIS LANDAETA CARRASCO, RUT 16.284.963-8, por un monto total de \$ 1.800.000, con Impuesto Incluido, y un plazo de 90 días corridos.
- d) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1. **ADJUDIQUESE**, la Licitación ID 3652-2-L116, para la contratación del proyecto denominado DISEÑO PAVIMENTACIÓN CALLE BARROS ARANA, al Oferente PEDRO LUIS LANDAETA CARRASCO, RUT 16.284.963-8, por un monto total de \$ 1.800.000, con Impuesto Incluido, y un plazo de 90 días corridos.
2. **PUBLIQUESE**, esta resolución en el Portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



NORMA FIERRO PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE

PMP/pmp

DISTRIBUCION:

- La indicada
- Secreteria
- Control
- Secplan